

GLOSAS

El Estatuto y la autonomía tributaria

El señor Yaben, temeroso, sin duda, de que vuelva a suscitarse en Navarra la campaña estatutista y conocedor del "magro" más sensible en el orden material que en Navarra, país bienacomodado y conservador, existe, dijo, en su artículo que comencé a refutar hace varios días, esto: "Los Estatutos conceden en cuanto a libertad tributaria menos autonomía que la que el País Vasco Navarro venía disfrutando". No se molestó en probar tan rotunda afirmación. ¿Para qué? El propósito animador de esas campañas del cándido de Sigüenza es el anti-estatuto. Con razonamientos o con falacias. Es lo mismo. Se dice a un pueblo tan religioso como el nuestro que el Estatuto implica aceptación del latifundio y no se demuestra tan injustificada imputación. Y se añade que producirá una disminución en la autonomía vigente (1) y tampoco es considerada necesario probarlo. ¡Menguado procedimiento! Sobre todo en quien, por otra parte, y en las demás cuestiones, sabe ajustarse debidamente a normas honradas de hermenéutica y de dialéctica. En una Academia cualquiera bastaría, para dejar al señor Yaben convicto de sinrazón, señalarle la carencia de prueba. Porque a él le incumbió probar sus afirmaciones. Mas no se trata de Académias ni de oposiciones ante tribunales doctos, sino de masas comunmente ignorantes como son las que a él y a los demás nos leen en los periódicos. Y necesito probar positiva, susorariamente la inexactitud de aquella afirmación del Prebendado castellano.

Supone que no hay posibilidad de otra fórmula en materia de Hacienda que la inscrita en el Estatuto de Cataluña y que consiste en la cesión por el Estado Central de determinadas contribuciones para que la Región sufragase sus servicios autonómicos. Eso es un error. Esa fórmula, para Cataluña, significa un avance enorme, porque Cataluña, antes de obtener el Estatuto, no tenía ninguna autonomía fiscal. Absolutamente. Vivia sometida al régimen común impuesto por la España Castellana a la gloriosa nación de los Berengueres y de Jaime el Conqueridor. Para Navarra esa fórmula, aparte cálculos de cifras, sería mengua de su régimen jurídico económico. Evidentemente. Pero ¿en qué se funda el señor Yaben para decir que los Estatutos — el Vasco y el futuro estatuto vasconavarro o navarro solo entre ellos — los darían o nos impondrían un régimen económico de menores libertades que las de la ley de 1841 y del convenio de 1927? Yo creo que el señor Yaben ha leído muy ligeramente los proyectos de Estatuto que se han propugnado aquí, en nuestra tierra. Sin duda se ha conformado con

las recomendaciones de sus falseadores y detractores. A los textos de los Estatutos me refiero. Sería farragoso reproducir los artículos pertinentes de la media docena de proyectos que han circulado desde el formulado por la Sociedad de Estudios Vascos al plebiscitado en las otras tres provincias vascas y presentado a las Cortes Españolas. Basta decir que en todos y cada uno se parte del régimen económico y de los cuyos vigentes. No se da un paso atrás. Sino adelante. Porque, además, se prevé el recabamiento de mayores recursos, y claro está que sustrayéndolos a la Hacienda del Estado, para sostener las facultades autonómicas que, arrancándolas también del Estado, se reintegran a nuestro país por medio del Estatuto. Se parte, pues, en los Estatutos, en los Estatutos nuestros, que serían los que gozaríamos — porque el de Cataluña es para Cataluña y no para Vasconia — en el orden económico, y en los demás, de lo que tenemos para lograr algo más. Mucho más.

Acaso se objetó: Si. Concedido que en los Estatutos, o, más precisamente dicho, en los proyectos de Estatuto formulados en el país, se consagra la autonomía económica vigente. Pero ¿aceptará eso el Parlamento? Porque el País Vasco, desde luego, toma como punto de partida la autonomía que de hecho tiene y pretenderla extenderla, ensancharla, pero el Estado Central partirá y no consentirá que se rebase, del tipo de autonomía económica consentida a Cataluña. Yo creo que nada autoriza el supuesto. Más lógico me parece este otro: si a Cataluña, que ninguna tenía se le concede en el Estatuto, muy considerable, al País Vasco, por lo menos, se le respetará, en su Estatuto, la que venía disfrutando. Y no sólo es más lógico este segundo supuesto, sino que — a cada cual lo suyo! — el Gobierno de la República tiene asentado eso mismo en la Gaceta. En efecto, en el artículo primero del Decreto de ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, en el que se fijaron normas para tramitar el estatuto o los estatutos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, se dijo que en nuestros estatutos se habían de fijar y regular las facultades autonómicas que se pueden recabar con arreglo a la Constitución, "como ampliación de las ahora vigentes en dichas provincias". Es, pues, absurdo suponer y es más absurdo todavía afirmar rotundamente, como con herejía incomprendible lo ha hecho el señor Yaben, que el Estatuto va a conceder en materia tributaria menos autonomía, menos libertad que la vigente. En esa, como en las demás, la autonomía actual sería ampliada, no disminuida.

José ETAYO.

TIPOS RAROS DEL VIEJO PAMPLONA

Merchand, tendero y domesticador de pájaros

Por José M. IRIBARREN

Merchand había nacido en Extremadura. Perdió un ojo en la guerra carlista peleando en las tropas del Gobierno. Terminada la lucha se acercó en Pamplona y entró de guardia en el Cuerpo de Vigilancia cuando ganaban dos pesetas al día. Le destinaron a Valladolid, pero pidió a los pocos meses la excedencia y se volvió a Pamplona donde con el dinero de sus ahorros tomó el traspaso una tienda en la calle de la Merced, barrio entonces de gitanería, trajinantes y gentes de vida alruda. Y, por más que parece paradójico, Merchand hizo sus primeros negocios con el vino, les aprovisionaba de comestibles y llegó a hacerse con ellos en tal forma que no había subido de Gaco desde Ororibia hasta Elizondo que no pasase por el sordido cuchitril de nuestro hombre. Ninguno — según Merchand decía — se le había marchado sin pagar. Y es que el avisado extremeño empleó en dominarlos la misma maña astuta que su paisano Hernán Cortés empleara con los aztecas de Tabasco. Llegó a ser conocido en todo el barrio y con igual fervor vendía alpargatas a los arrieros que chocolate a los aldeanos o cuatras de cacahuetes a la chavalería.

Envidió una y dos veces, pero tercio hasta en sus cuestiones matrimoniales, cuando yo le conocí estaba por tercera vez emparejado. Vivía entonces en la calle de Tejería. Los gitanos le habían empujado en la vida y quería por lo visto terminarla entre ellos. Su tienda era un zaquezami en un pintoresco desorden de sacos y cajones, de barriles y jaulas de pájaros.

Merchand tenía la manía de los pájaros y en el empeño de domesticarlos puso a contribución toda su paciencia de benedictino. Si como comerciante de ultramarinos no podía merecer el recuerdo de la posteridad, como domesticador de aves podía aspirar al homenaje de una de esas lápidas que sólo leen por desdicho los forasteros. Verdad es que este pacienzudo dominador de cardenales, canarios y jilgueros era a la vez su martirizador más condescendiente (ya dijo alguien que la educación es la violencia elevada a sistema).

Yo vi en su tienda a una cardenalita sometida al más dantesco de los suplicios. La tenía encerrada en una jaula redonda apoyada en un eje que la atravesaba de parte a parte. Era una jaula sencilla y el pajarillo en su afán de saltar al palo más alto hacía que la rueda girase, pero siempre su propio peso la obligaba a descender al fondo de la cárcel. Aquello me pareció el símbolo del esfuerzo estéril, de la tozudez insensata. Era el "lasciati ogni speranza" de aquel infeliz pájaro todo el día saltando sin lograr elevar su posición. A Merchand no debía preocuparle esto. Quizás sintiese no poder aprovechar el movimiento giratorio del artilugio

ESCOMBROS E INDEPENDENCIA

Sangre y lucha por la libertad de Ucrania

La Ucrania sometida a Rusia no gozaba ni de la más mínima libertad regional. Disuelta por el férreo e impolítico ministro del zar Stolypine la Duma convocada en 1905, a raíz de la revolución sangrienta provocada por los partidos socialistas, ya no cabía esperanza alguna de autonomía a los ucranianos. Ellos, que haciendo un supremo esfuerzo habían enviado a ese Parlamento del imperio a cincuenta diputados nacionalistas, a las órdenes del gran líder patriota Drhomanov.

esto, los bolcheviques hostilizaron sin piedad a las tropas ucranianas. Sin embargo, sobran prisa a aquel primer Gabinete para organizar la patria políticamente, imponer la enseñanza total en ucraniano, y establecer las relaciones internacionales con las potencias y la Pequeña Entente, ante cuyos plenipotenciarios promulgaron la independencia de su país el 22 de enero de 1918.

Disfrutaba, en cambio, de cierta autonomía la Ucrania de Austria-Hungría, a pesar de haber sido castigada por su intencionalidad nacionalista en 1908.

Estalla en 1914 la guerra europea. Los ucranianos de los dos imperios son obligados a empuñar las armas. Los patriotas dudan, vacilan, sin saber por quién luchar. Los unos se inclinan por favorecer a los imperios centrales, por creer que a la hora de la victoria Berlín y Viena crearán un nuevo Estado con las tierras ucranianas, libertadas de Rusia. Otros, en cambio, por cierta solidaridad étnica eslava, se inclinan por Rusia, en quien quieren todavía confiar.

Vinnitchenko, el primer ministro, inquebrantable en su empeño de reconstrucción nacional, se debate ardentemente contra las tropas comunistas, que al cabo llegaron hasta Kiev, cerrando violentamente la Rada. Al llamamiento de Ucrania por su independencia llegan para auxiliarla 150.000 austriacos y alemanes, que rechazan a los Soviets. Es proclamado con el antiguo nombre de "hetman" — jefe — Skoropadsky.

El exilio patriota Petlura considera un deber decidirse por los rusos. Por fin, los ucranianos del Nieper luchan bajo los estandartes del gran duque Nicolás. Y los mismos ucranianos de Austria reciben alborozados a las tropas rusas.

Pero pronto advierten los ucranianos, como lo notaron los finlandeses, lituanos, etc. que el gigante ruso desfallece por momentos. Entonces todos estos pueblos oprimidos, dando pruebas de sangre fría, heroísmo y sagacidad, se decidieron a recobrar su independencia nacional.

Ucrania, deshecha, depauperada, sin tropas ni Policía, con una organización inexistente, ve avanzar a dos ejércitos que luchan por reconquistarla. Los ejércitos rojos, que se adelantan para someterla al régimen comunista, y las tropas blancas de Denikine, que la quieren someter al imperio que pretenden restaurar.

El año 1917, cuando en la Rusia propiamente dicha estallaron los movimientos sociales, en los demás pueblos la Revolución no revestía carácter social, sino eminentemente patriótico de liberación nacional.

Un patriota intelectual se convierte entonces en guerrero. Simón Petlura, sin fusiles a mano, sin provisiones y sin dinero, realiza el milagro de formar un ejército. Logra el apoyo de Polonia y, juntamente con Pildsudski, defiende las fronteras del suelo patrio a fuerza de abnegación y heroísmo.

Rige los destinos de Rusia Kerensky. En el derribamiento de un edificio tan ingente como el imperio ruso, en la confusión de pasiones, luchas y sangre, logran los patriotas ucranianos constituir un Parlamento soberano, la Rada de Kiev. Mas en su seno surgen dos tendencias: la de los tímidos, que no se atreven a cortar todas las amarras que les sujetan a Rusia, y la de los separatistas puros.

Este héroe nacional, con prodigioso poder, lucha, organiza, edifica, defiende y anima a su patria con el fin de que no caiga bajo las garras del comunismo. Pero es vencido. En noviembre de 1920, ya Ucrania cae bajo el poder de los Soviets.

Para beber tenía el pajarillo que ingeniarise de una manera inverosímil. Colgaba de la tabla de abajo una taquilla a la que el ave no podía alcanzar. Sumergido en el fondo del líquido había un dedal colgado de una cadeneta. De forma que si el ave quería beber tenía que sacar agua del pozo. ¿Cómo? La paciencia de Merchand había conseguido esto al cabo de los meses. El pajarillo alcanzaba con su pico un trozo de cadena, tiraba de él alzando la cabeza y para que no se le volviese a escapar lo sujetaba con una de sus patas contra el borde de la tabla. Tornaba a subir con el pico y a sujetarla hasta que el dedal llegaba a sus alcáncas. Una vez que sacaba su sed alzaba a su patita y el dedal volvía a sumergirse en la taza.

Por qué, si los bolcheviques respetaban, como decían continuamente, a las nacionalidades oprimidas, querían a éstas, lejos de amparar su libertad, someterlas a su imperio por la fuerza de sus ejércitos? La voluntad férrea de Petlura, no se quiebra en el destierro. Nombra Comités de propaganda en París, Berlín, Turín y, sobre todo, en Praga, donde tienen su cuartel general los patriotas ucranianos. Su actividad se dirige hacia las cancillerías europeas y hacia los prohombres de la Sociedad de las Naciones para conseguir la libertad de su patria.

Para beber tenía el pajarillo que ingeniarise de una manera inverosímil. Colgaba de la tabla de abajo una taquilla a la que el ave no podía alcanzar. Sumergido en el fondo del líquido había un dedal colgado de una cadeneta. De forma que si el ave quería beber tenía que sacar agua del pozo. ¿Cómo? La paciencia de Merchand había conseguido esto al cabo de los meses. El pajarillo alcanzaba con su pico un trozo de cadena, tiraba de él alzando la cabeza y para que no se le volviese a escapar lo sujetaba con una de sus patas contra el borde de la tabla. Tornaba a subir con el pico y a sujetarla hasta que el dedal llegaba a sus alcáncas. Una vez que sacaba su sed alzaba a su patita y el dedal volvía a sumergirse en la taza.

Petlura seguía siendo desde el destierro el alma vivificadora de la nacionalidad ucraniana. El es, desde París, el verdadero jefe del Gobierno de Ucrania, a quien la mayoría de los ucranianos reconocen como a tal. Contra él, sin embargo, ha lanzado sentencia de muerte el Gobierno de los Soviets. ¿Quién había de decir que aquel modesto intelectual pobremente vestido que pasaba por el Barrio Latino de París era capaz de tener en jaque a todo el comunismo ruso? Mas era así. El comisario Thoubart declaraba en un discurso en 1925: "El prestigio de Petlura constituye un grave peligro para la dominación bolchevista en la Rusia meridional."

Triunfó, por fin, como era lógico, el sano criterio nacionalista, y el 20 de noviembre de 1917 la Rada declaró a su pueblo soberano con el nombre de República autónoma de Ucrania. Pero, ¡qué programa más arduo había de desarrollar este primer Gobierno nacional! La desmoralización de las tropas había originado la desbandada de miles y miles de soldados anárquicos; la propiedad privada, pisoteada, en virtud de los principios promulgados por la Revolución rusa; el desbarajuste en la producción... Y a todo

¡Oh, la gran política comprensiva del problema de los pueblos oprimidos desarrollada por la Rusia soviética!

J. AITZOL.

Emisión extraordinaria

Asimilación euskérica de Juventud Vasca de Donostia

EL DIA 28 DE ENERO A LAS DOS DE LA TARDE EN EL TEATRO DEL GRAN KURSAAI.

- JAIKI, JAIKI. A cinco voces por la maestra coral EUSKO ABESBATZA dirigida por don Gabriel de Olazola.
- AGURE. Saludo por el presidente del G. B. B. don Teodoro de Emandorrena.
- La antes citada masa coral EUSKO ABESBATZA, interpretará a continuación el siguiente programa:
1. ATZO TUN TUN, a seis voces. J. M. Ugarte.
 2. LELENGOTXU ORI, o seis voces. J. M. Ugarte.
 3. AMATXO, a seis voces. Guridi.
 4. TXURIAK ETA BELTX-BELTXAK, a seis voces. J. M. Ugarte.
 5. BIGARRREN KALEZ KALE, Sereñabal, para txoria y coro, por los txistuaris de "Rentería" y el Coro EUSKO ABESBATZA.
- Intermedio cómico por el habilitado señor Rodríguez.
- KONTRAPAS DE INIXAUSTI, del maestro Urbaga por la banda de txistuaris de Rentería.
- Romanza de Juan María MENDI MENDIAN de Ustarroz por el tenor señor Ezketa.
- TXIKITIXA, por el acordeonista señor Altuna.
- Duo de la ópera MAITENA por el tenor señor Adirretx y la triple señora, Salguero de Elxaba.
- BERTSO BERRIAK, por el afamado bertsolar "Basarri".
- TXORIAK, del R. P. H. Ocazán de Estella por la banda de txistuaris.
- LA ORQUESTA HARMONICA DONOSTIARRA, dirigida por el maestro Figuerido, ejecutará el siguiente programa:
1. Obertura de la ópera RAMUNIXO, de Pierre.

Academia Médico-Quirúrgica de Navarra

Esta Corporación celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en el local del Colegio Médico, sesión ordinaria.

Las comunicaciones estarán a cargo de los señores siguientes:

Doctor Juaristi (V).— "Dos casos de micosis fungoide".

Doctor Zaldio.—"El frío y la emoción en Patología".

Se ruega la puntual asistencia.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta

Ldo. en Ciencias

Matemáticas puras y aplicadas para Navarra especial, Físicas, Químicas, etc.

INFORMES DE II a I

Estadística, etc.

Unión de remolacheros

Pudiendo dar lugar a error algunas informaciones publicadas en la prensa, acerca de las gestiones que ha realizado en Madrid la Comisión que para ello designaron los remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja reunidos en Asamblea, dicha Comisión quiere dar cuenta de la forma en que han llevado a cabo su cometido.

Terminadas por la posición intransigente en que los representantes de las compañías ancleras se situaron, las gestiones amistosas que se habían entablado la determinación de la forma en que ha de realizarse la próxima contratación ha quedado sujeta a los trámites legales, habiendo de ser resuelta por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, según indicación del señor Subsecretario de Agricultura.

Creyendo interpretar el sentir de la Asamblea que le había conferido sus poderes, esta Comisión citó a todos los representantes en Cortes de Aragón, Navarra y Rioja a quienes encomendó la gestión de asuntos tan importantes, encareciéndoles la urgencia de la solución para que no se repitan las alternativas y dificultades de la presente campaña por el retraso en la contratación y entrega de semillas.

Nuestros diputados defenderán tenazmente las aspiraciones mínimas de los cultivadores: Distribución del cupo de producción entre los pueblos proporcionalmente a la cantidad de remolacha que normalmente vanian produciendo, aceptando que esa distribución la hagan los Servicios Agronómicos, organismos técnicos e imparciales. Defenderán que el precio sea igual al del año anterior, bien entendido que son 79 pesetas el precio mínimo fijado por las disposiciones oficiales y 85 el máximo que voluntariamente dieron las fábricas.

Independientemente de esta labor preparatoria de la Cámara, han tomado también por su cuenta los diputados la puesta en práctica con toda eficacia de las disposiciones que resuelven los problemas planteados en la campaña actual y la gestión en caminata a que a los Jurados mixtos remolacheros se les atribuyen las atribuciones para ejecutar sus acuerdos indispensables para que su labor sea útil.

La comisión vuelve de Madrid con una impresión francamente optimista porque cree haber hecho brillar en las esferas ministeriales la justicia de los intereses remolacheros, pudiendo esperarse fundadamente una resolución favorable a los mismos.

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales

Boya, 24. - Tel. 87222. - Euzkadi

PAISAJE NAVARRO



Vacas pastando en las montañas de nuestro Pirineo (Foto tomada de "A B C")

Bilaba Buru Batzara

Hoy sábado, a las 9 en punto de noche, en los locales de Euzko Batzokia, dará una conferencia.

Don Honorato de Pla

Se invita a los nacionalistas y simpatizantes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de 24 ptas. año
Resto de la Península 30
Extranjero 50

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Anómala situación política al ser el Gobierno apoyado por las derechas en el salón de sesiones y derrotado en las comisiones

Llamamiento de Gil Robles a los ricos para remediar el paro obrero

Madrid 26, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Anunciando vacante de notario en Villafraanca de Oria.

Lebró sesión la comisión de reglamento interior de la Cámara, y continuó el estudio del proyecto de modificación de dicho reglamento.

administradora de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.
LOS SERVICIOS DE SANIDAD
La comisión de Presidencia de la Cámara ha dictaminado desfavorablemente el proyecto del Gobierno para trasladar al ministerio de Trabajo os servicios de Sanidad, hoy dependientes del ministerio de la Gobernación.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (cupus), ganglios, etc.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco ha dado a los informadores una referencia de la reunión celebrada por la minoría agraria.

CATEDRÁTICO FALLECIDO

Ha fallecido en Madrid el catedrático de la Central y secretario de la misma don Francisco de Paula Amat.

CONTRA LA ANARQUÍA

A los periodistas ha dado cuenta el señor Gil Robles de que en unión de varios diputados de la Ceda ha visitado al jefe del Gobierno para exponerle la necesidad de combatir el estado anárquico en que se encuentran varias provincias, habiéndoles prometido el señor Lerroux que el Gobierno tomará medidas para lograr el restablecimiento del orden.

MOLES Y SUS MANIFESTACIONES SOBRE MARRUECOS

En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha facilitado una nota en la que se dice que en los periódicos han aparecido unas conversaciones sostenidas por los informadores con el señor Moles en las que se contienen unas afirmaciones de orden delicado. Estima la nota que los asertos han sido debidos a una falta de correspondencia entre el orador y los auditores, pues no han podido ser hechos por Moles porque no son ciertos, y en el caso no probable de que los redactores hubiesen reflejado fielmente sus palabras éstas no tendrían otro fin que causar en el alma indígena marroquí el estrago del desprestigio de las instituciones de la República.

LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

El partido radical socialista independiente ha acordado colaborar en todas las gestiones que se realicen para lograr la unión de los partidos republicanos de izquierda.

LOS HABERES DEL CLERO

Por la tarde siguió estudiando la comisión de Justicia del Parlamento el proyecto de haberes del clero. Predomina el punto de vista de las derechas, por lo que será llevado al salón de sesiones como dictamen lo que era voto particular, y con este carácter lo que era dictamen propuesto por el Gobierno.

DETENCION DE UN EVADIDO DE VILLA CISNEROS

El teniente Gómez Pineda, evadido de Villa Cisneros y procesado en rebeldía, ha sido detenido en Madrid Después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad ha pasado a Prisiones Militares, quedando a disposición de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

LOS ESCOLARES

Hoy han recorrido algunas calles pequeños grupos de escolares vitoreando a la huelga, pero no han ocurrido incidentes de importancia.

GIL ROBLES CONTRA EL PARO OBRERO

Por radio ha dirigido esta noche Gil Robles un llamamiento a todas las clases sociales, especialmente a las derechas acomodadas, para que contribuyan a combatir el paro obrero.

LA POSTURA DE CALDERÓN

Interrogado sobre su actitud política el ex ministro Calderón, separado de los agrarios, ha manifestado que en breve irá a Palencia para ponerse en contacto con sus electores y que éstos le señalen el rumbo a seguir, creyendo por su parte le conviene adherirse a alguna de las minorías de la Cámara a fin de poder intervenir en el estudio de los proyectos sometidos a conocimiento de las comisiones.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Bajo la presidencia de don José Puig D'Aspre se ha constituido hoy la Junta Ad-

SESION DE CORTES

Escándalos a cuenta de la derogación de la ley de términos municipales

Madrid 26, 23'30
A las cuatro y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia de Alba.

En el banco azul está el Ministro de Hacienda. Escafios y tribunas se ven poco animados.

Alzpin pide se discuta una proposición presentada relativa a la sustitución de las comisiones gestoras, y el presidente le propone señalar fecha.

Sin discusión se aprueba la admisión del diputado por Canarias Alonso y Díaz Pérez, que seguidamente promete el cargo.

Se toma en consideración una proposición de Honorio Maura sobre separaciones y jubilaciones forzosas del personal de las carreras diplomáticas y consular.

Se aprueba el dictamen sobre renovación y consolidación de Obligaciones del Tesoro. El ministro de Instrucción relata los últimos sucesos estudiantiles y declara que el Gobierno dispuesto a evitar su repetición llevando a la práctica las medidas convenientes.

Varlos diputados intentan hablar sobre el asunto, pero la presidencia lo impide por decir ha de fijar el Gobierno la fecha en que se podrá entablar debate.

S pone a debate el dictamen relativo a la derogación de la ley de términos municipales.

Anastasio de Gracia defiende un voto particular.

Martín Artajo y Madariaga sostienen el dictamen.

Rectifica Gracia.

Madariaga declara no haber pronunciado palabra alguna ofensiva para Largo Caballero.

Se rechaza el voto de Gracia por 160 votos contra 50.

Martínez Gil impugna el dictamen. Expone la protesta que en el campo español ha levantado la conducta del ministro de Trabajo.

Contestando a una interrupción que a los obreros socialistas se les está acorralando por hambre.

Pregunta al ministro de Trabajo por qué no se cumplen las leyes sociales.

Tacha de parcial la clasificación de los obreros por los patronos.

Una voz: Vosotros seleccionáis a los obreros. (Fuertes rumores).

Martínez Gil responde que quienes lo hacen son los patronos, los perseguidores de los obreros, que llevan a éstos a jornales de hambre.

Resalta que al triunfar electoralmente las derechas han elevado la tasa del trigo al precio del pan.

Ya habiáremos de eso dice el ministro de Agricultura; y el señor Martínez Gil le replica: ¡Claro que habiáremos!

Heredia interrumpe y un socialista le echa en cara que antes llamaba traidor a Hueso y ahora estrecha su mano. (Rumores de las derechas).

Martínez Gil: Yo digo al ministro de Trabajo y casi de Sanidad... (Grandes rumores).

El ministro de Trabajo: ¿Por qué esa denominación?

Martínez Gil dice no hay ofensa en sus palabras, pero que entiende que un ministro de solo ya es bastante carga para un hombre.

El ministro de Trabajo le contesta que los socialistas han ocupado varios ministerios a la vez. (Aplausos de las derechas).

Pálanca ataca a los socialistas entre constantes interrupciones. Acusa al socialista Roldán de haber triunfado por voluntad de las derechas.

Madariaga dice que de los bancos socialistas ha salido la palabra ladrón.

Se promueve un fuerte escándalo, increpándose derechistas y socialistas, resultando imponente la resistencia para mantener el orden.

Interviene nuevamente Martínez Gil y lo hacen también otros diputados.

Martín y Martín afirma que la de términos municipales es una de las leyes de la República que más daños ha causado.

En las Constituyentes ya pidió la derogación de esta ley, que censuró Sánchez Román, que no aceptaron con gusto los radicales socialistas y que recientemente ha declarado Lerroux debía desaparecer, pues aboga por la derogación de toda la legislación socializante.

Renace el burllo: Se oye decir a Teodoro Menéndez: ¡Vamos hablando de en-

CONSEJO DE MINISTROS

Político, económico y administrativo Y con referencia terapéutica

Madrid 26, 23'30

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

Lerroux dijo a los periodistas al salir, que el Consejo había sido político, económico y administrativo, pues se trataron diferentes asuntos, incluso de un alto nombramiento, el cual es el de presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, que ha correspondido al ingeniero don Enrique Conde.

El Ministro de Instrucción manifestó no tenía conocimiento oficial de la dimisión del rector de Zaragoza.

Interrogado sobre las medidas que se pondrán en práctica para restablecer la disciplina escolar contestó que se preparan disposiciones profilácticas para evitar la repetición de actos tan reprochables como los registrados, ayer.

LABORATORIO

Se analiza. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

Aprobando proyecto de ley para tributación del timbre por las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Argentino.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación Especial del Gobierno en Cataluña.

Aprobando un decreto modificando las prescripciones que para rapidez del despacho establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

Sabemos que el Consejo acordó la concesión de la Cruz de la República al rector de la Universidad de Oviedo, señor Sela, y a don Bernardo Giner, constructor de casas baratas y de grupos escolares en Madrid.

Los Ministros dijeron no se habían ocupado de la amnistía, ni de Calvo Sotelo y Guadalupe.

Respecto a las medidas relacionadas con la cuestión estudiantil el Ministro de Instrucción, nada ha querido decir a los informadores por no querer anticipar lo que había de manifestar en la Cámara.

Guerra del Río habló del Congreso Ferrovial.

No se trató en el Consejo del paro obrero ni del alto cargo.

El Ministro de Industria detalló las conversaciones que se llevan a cabo en París. Parece que se trató algo de la provisión de altos cargos diplomáticos vacantes.

COTIZACION DE VLOREAS VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

Table with 3 columns: MONEDAS, Día 25, Día 26. Rows include Francos, Libras, Dólares, etc.

CHICOS

De 14 a 18 años se precisan para la venta de un semanario. Informes en Juventud Vasca, Plaza del Castillo núm. 27, 5.º. Presense de 8 a 9 de la noche.

chufes siete años!

Labandera, de la comisión, dice que la ley se votó de buena fe por las Constituyentes, pero que su aplicación ha demostrado que, contra lo esperado no beneficia a los obreros.

Martínez Gil dice que los obreros socialistas piden no se derogue la ley de términos municipales, y Labandera que los que él conoce desean lo contrario.

Se suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

personal y allistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con la categoría de jefe de Administración de segunda y con el sueldo anual de once mil pesetas.

Nombrando letrado asesor de la Inspección General de personal y allistamiento de la Subsecretaría de la Marina Civil con la categoría de jefe de Administración de tercera clase y sueldo anual de diez mil pesetas a don Julio Farías.

Item item item de igual centro con idénticos, categoría y sueldo, a don Valeriano Castillo Sáez.

Estos tres últimos nombramientos se deben al resultado de concurso celebrado.

HACIENDA: Nombrando al ingeniero de minas don Enrique Conde presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria de oposiciones para ingreso en el cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

Aprobando proyecto de ley para tributación del timbre por las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Argentino.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación Especial del Gobierno en Cataluña.

Aprobando un decreto modificando las prescripciones que para rapidez del despacho establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

Sabemos que el Consejo acordó la concesión de la Cruz de la República al rector de la Universidad de Oviedo, señor Sela, y a don Bernardo Giner, constructor de casas baratas y de grupos escolares en Madrid.

Los Ministros dijeron no se habían ocupado de la amnistía, ni de Calvo Sotelo y Guadalupe.

Respecto a las medidas relacionadas con la cuestión estudiantil el Ministro de Instrucción, nada ha querido decir a los informadores por no querer anticipar lo que había de manifestar en la Cámara.

Guerra del Río habló del Congreso Ferrovial.

No se trató en el Consejo del paro obrero ni del alto cargo.

El Ministro de Industria detalló las conversaciones que se llevan a cabo en París. Parece que se trató algo de la provisión de altos cargos diplomáticos vacantes.

A. OROZ Médico

San Antón 3. Teléfono 1408 ANALISIS

Suscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiakes"

CUOTA UNICA 0,50 PESETAS (11.ª lista) Lizarraga (Estella)

Junta municipal Ignacio María de Rodríguez Juguera.

Andrés María de Irujo. Jesús de Bezunarte. Nabaskues tar Jokintxo.

Alfonso de Ugarte. Federico de Ugarte. Francisco de Beruete.

Santiago de López. Jesús Elxepa. Otxoa eta Zelaleta'tar Josu.

Garmen Zunzarren de Juguera. S. Aeropagita. Carmen de Garate.

"Pell Makurra". Tirso de Zunzarren. Cirilo de Alzugaray.

Juan de Alzugaray. Santos de Iribas. Juan de Mokoraa.

BLANCAFLOR es diferente... y mejor El Jahón que Afina El Cufis

Cognac Barbier

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894 Capital social... 15.000.000 de pesetas

Dice que estaba en íntimas relaciones con el Maghen y con el residente general francés, teniendo a punto de resolver muy interesantes asuntos.

DEL BALCON A LA CALLE Bernardina Escudero se arrojó, sin que se sepa por qué motivos, desde uno de los balcones de la casa en que vive a la calle de Aguirre, cayendo sobre el niño Isidro Muñoz. Este resultó gravemente herido y Bernardina de pronóstico reservado.

GRUPO PARLAMENTARIO ARROCIERO Los diputados por Valencia, Castellón y Tarragona han celebrado una reunión con los representantes arroceros y han acordado la constitución de un grupo parlamentario arrocero, invitando a formar parte del mismo a los diputados por Alicante y Murcia.

EL REGLAMENTO DE LA CÁMARA Bajo la presidencia del señor Besteiro ce-

CAJA NAVARRA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Hoy, a las once de la mañana, celebrará esta mutual su Junta ordinaria, y se someterá a aprobación, la Memoria y Cuentas que van a continuación:

Memoria correspondiente al ejercicio de 1933

Señores Mutualistas: cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 75 del Reglamento, vamos a someter a vuestra aprobación, la Memoria y cuentas correspondientes al año finado.

Socios y Primas

Esperábamos disminución importante en los seguros, pero no tanta como la que ha habido. Después del catastrófico año anterior, con cuota complementaria y prorrateo en las indemnizaciones, la baja era de temer. Se pagó a los socios antiguos un 93 por ciento, se demostró palmariamente que el desastre no fué ocasionado por los fuertes pedriscos, si no motivado por la mala suerte de la Caja; que desde su fundación, viene teniendo años malos ics de muchos seguros; y buenos los de poco; resultando estar perfectamente calculada; pero todo esto no han tenido en cuenta muchos labradores.

El año anterior tuvimos 4.216 socios con 20.663.991 pesetas aseguradas pagando de prima mínima 346.151 pesetas; y en el actual los socios han sido 1.534, el capital asegurado 6.330.795 pesetas y la prima recaudada 124.007 pesetas.

Pedriscos

Seguendo la costumbre de detallar todas las tormentas, para que queden registradas en las Memorias, las puntualizamos las de este año.

Pasamos los peligrosos meses de junio y julio, con muy pocas tormentas y las que arrojaron piedra en pequeña cantidad. Nos hacíamos la ilusión de que iba a ser un año excepcional; pero los días 25 de agosto y 8 de septiembre, hubo dos tormentas que hicieron grandes daños en huertas y viñas.

Abril 15.—Cayó una granizada en Yesa; que no pudo hacer daños en los trigos por el estado de la vegetación; pero sí los hizo en las viñas ya brotadas. Daños generales unas 3.000 pesetas; a la Caja 828.

Junio 21.—Hubo pequeños pedriscos en diferentes zonas de la provincia; y se estimaron daños en Funes, Lodosa, Azagra, Estella, Metauten, Fitero, Murillo el Cuende, Tirapu, Sesma, Barasoain y Pueyo. Daños en la provincia 150.000 pesetas; y los de la Caja ascendieron a 12.011 pesetas.

Junio 27.—Pequeña tormenta en Petilla de Aragón; que hizo unas 3.000 pesetas de daños; de los que a la Caja correspondieron 1.000 pesetas.

Julio 1.—Hubo pequeños daños en Lodosa y Olite. Los totales serían unas 30.000 pesetas; los de la Caja se tasaron en 2.715 pesetas.

Julio 5.—Una tormenta castigó algo Tudela; y calculamos hizo unas 4.000 pesetas de daño; correspondiendo a la Caja 757.

Julio 20.—En este día hubo pequeños pedriscos en Oteiza y Petilla de Aragón; que causaron sobre 2.000 pesetas de daño, siendo los nuestros 440.

Julio 27.—Una tormenta hizo pequeños daños en Urraul bajo, Lumbier y Romanzado. Los perjuicios totales los calculamos en 6.000 pesetas; y los de la Caja se aproximaron en 963.

Agosto 25.—En este día hubo una gran pedregada, que destruyó gran parte de las huertas y viñas de Milagro y Villafranca; haciendo bastante daño en Carcastillo, y algo en Funes, Peralta y Murillo el Fruto. Otras tormentas el mismo día, hicieron algunos daños en Azagra, Olite, San Martín de Uñx y Tafalla. Los daños de este día fueron de unos 2.000.000 de pesetas, de los que corresponden a Milagro y Villafranca millón y medio. Los de la Caja se tasaron en 31.630 pesetas.

Septiembre 8.—En este día las tormentas abarcaron la mayor de la provincia; y hubo daños en Ansoain, Esteribar, Ercabarte, Galar, Elorz, Aranguren, Aoz, Urroz, Uterga, Echaurl, Artazu, Guirguillano, Guesalaz, Yeri, Allin, Abárzuza, Mendaza, Allo, Oteiza, Aberin, Gofí, Salinas de Oro, El Busto y Sesma. Los daños generales serían unas 500 mil pesetas; y los de la Caja se tasaron en 50.411 pesetas.

Resumen de daños

	Pesetas
A toda la provincia	2.696.000
A la Caja	103.031

Tasaciones

Tasar este año ha sido relativamente fácil. Hubo pocos daños en junio y en la primera quincena de julio, q. es cuando apura el trabajo. Los daños de importancia han sido en agosto y septiembre; y estas peritaciones en viñas y huertas, se ven mejor después de secarse el fruto castigado; y por lo tanto se hacen con calma. El número de fincas tasadas han sido 1.594 con 5.962 robadas de extensión; y se ha gastado en ese trabajo 2.548 pesetas. Puede decirse que no ha habido reclamaciones.

Reservas

La Excm. Diputación teniendo en cuenta los grandes daños que tuvo la Caja el pasado año, y la difícil situación que ello le creaba, dió una subvención extraordinaria de 250.000 pesetas, a cobrarla en 5 años; y autorizó a la Junta de Gobierno invirtiera esa cantidad en la forma que considerara más conveniente para dar vitalidad a la Caja. Se cobraron las 50.000 del año 1932; y las 200.000 restantes que se han de cobrar en 4 años, se pignoraron en la Caja de Ahorros; tomando de esta pignoración 108.012 pesetas; de modo que de las 250.000 pesetas se invirtieron en pagar el año pasado para poder llegar a abonar el 50 por ciento de los daños, 158.012; y nos quedamos para estos cuatro años con 91.988 pesetas.

Después cuando en el mes de marzo se hizo el segundo reparto a los socios antiguos, nos quedó de las reservas 2.487 pesetas; de modo que en total las reservas que quedaron el pasado año, fueron 94.475 pesetas; reservas a percibir dentro de 3 años.

En el año corriente, prescindiendo del reparto que hicimos en marzo a los socios antiguos, y que ascendió a 143.055 pesetas, hemos hecho las siguientes operaciones, que se toman de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Debe:		Haber:	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	18.518	Primas	124.007
Tasaciones	2.548	Subvención	5.000
Indemnizaciones	103.031	Déficit	1.404
Intereses cta. etc.	7.635		
Gastos Juzgado	2.000		
Total	133.732	Total	133.732

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	18.518	Reservas año ant.	37.532
Tasaciones	2.548	Ingresos por Primas	124.007
Idem, 2.º reparto año anterior	143.055	Id. subvenciones	5.000
Indemnizaciones	103.031	Id. por intereses	3.321
Intereses cta. etc.	7.635	Saldo deudor	105.928
Gastos Juzgado	2.000		
Total	276.790	Total	276.790

DESENVOLVIMIENTO DE LA MUTUAL

Relación de daños a capital asegurado y a primas

Años	Capital asegurado	Prima máxima	Daños	Daños a C. A.	Daños P.
1918	13.538.020	346.386	101.002	0,0074	0,30
1919	20.046.588	549.155	1.038.797	0,0585	1,89
1920	4.570.280	117.838	5.230	0,0012	0,04
1921	7.015.598	176.254	87.095	0,0054	0,21
1922	7.713.320	195.110	6.662	0,0009	0,03
1923	8.073.316	195.908	34.886	0,0043	0,19
1924	8.441.510	204.230	127.591	0,0150	0,62
1925	9.379.170	257.962	78.872	0,0084	0,33
1926	13.395.719	332.382	142.468	0,0161	0,43
1927	15.274.441	394.848	316.585	0,0205	0,79
1928	14.065.867	346.378	51.762	0,0040	0,17
1929	13.545.427	338.748	192.800	0,0142	0,57
1930	22.762.260	546.378	728.603	0,0302	1,28
1931	15.296.687	343.625	285.942	0,0174	0,83
1932	20.663.991	515.056	1.301.776	0,0603	2,52
1933	6.330.795	248.214	103.031	0,0163	0,40
					10,60
					0,66

Relación media anual

Pamplona 31 de Diciembre de 1933.

V.º B.º
El Director,
Tirso Aldaz

El Administrador,
Pedro Escudero

RESERVAS DE LA MUTUAL

	Pesetas	Cts.
En Mobiliario	475	
En Caja	1.000	
En Crédito Navarro c/c	4.565	88
En Caja de Ganados	2.561	43
En Deudores	35.734	41
En Banco España	5.341	90
En Caja Navarra Seguros Agropecuarios	4.995	
En Caja de Ahorros c/c	40.031	14
	94.704	76
Tomado de la cta. etc. de la Caja de Ahorros	201.633	60
Débito de la Mutual	106.928	84

NOTA.—La Excm. Diputación tiene que entregarnos 200.000 pts.

Pesetas
Excm. Diputación 200.000 pesetas; diferencia 93.072 pesetas, con error de una peseta debido a no haber tenido en cuenta los céntimos.

Deudores

El pasado año se pagó el 50 por ciento de daños a todos los asegurados; y más adelante se abonaron 143.055 pesetas a los perjudicados que eran socios antiguos de la Mutual; de modo que dejó de abonarse 505.762 pesetas. Esta cantidad ha tenido una disminución, por haber perdido todo derecho los acreedores que han salido de la Caja; y hoy la deuda se ha reducido 326.250 pesetas.

Como se presentaba el año hasta fines de agosto, era de esperar un buen sobrante; y soñábamos pagar más de un 20 por ciento; pero vinieron los pedriscos de 25 de agosto y 8 de septiembre, y se llevaron todos los fondos; dejándonos como antes se ha dicho 1.404 pesetas de déficit, y haciendo imposible el reparto a los antiguos perjudicados.

Las 93.072 pesetas que tenemos de reserva cobrable al final de 1933, esperamos se han de aumentar, por los contratos de que luego se hablará y además es de esperar que en estos tres años venideros, haya alguno bueno; así q. podemos anticipar que es más que probable, que al finalizar el año dicho, pueda pagarse toda o la mayor parte de la deuda.

Normas para el porvenir

Desde que se fundó esta Caja, venimos sosteniendo la necesidad de contar con un fondo protección grande; por tratarse de riesgos tan aleatorios. El cuadro titulado "Desenvolvimiento de la Mutual", ya bastante importante por abarcar 16 años, nos demuestra que la prima mínima que se exige, está bien calculada; (el 66 por ciento de prima máxima), que al liquidar en muchos años, a todos se pagará; y de haber sido el seguro anual el mismo, no habría acreedores; pero esta variación en el seguro y en los daños, hacen necesario pensar en el reaseguro o en el seguro subsidiario. Esto último ya lo tuvimos varios años con los bancos regionales; pero terminó el año 27 y no lo hemos podido hacer más. En vista de ello, el año pasado proyectamos hacer un reaseguro con el Estado; y cuando ya lo dábamos por formalizado, por pretextos que nos parecieron nimios fué denegado.

El 11 de enero se ha publicado en la "Gaceta" un decreto sobre este asunto; y podemos solicitar el reaseguro o seguros subsidiarios hasta el 28 de febrero. La Junta de Gobierno estudia el asunto; no ha podido traer nada concreto a esta reunión; pero espera hacer algo importante para la Mutual, y de ello se tratará al final de esta Junta; y a esos fines se os pedirá un voto de confianza para la Junta de Gobierno.

Tenéis expuesta con toda sinceridad nuestra actuación; y a continuación van las cuentas pagas anexos, todo lo cual esperamos obtenga vuestra aprobación.

El Director,
TIRSO ALDAZ.

La precedente Memoria y cuentas que le acompañan han sido aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada en este día.

Pamplona, 26 de enero de 1934.

Por la Junta de Gobierno,
ALEJO ELETA.

Abárzuza	780'00
Aberin	150'00
Allin	2.605'35
Allo	1.711'00
Ansoain	117'20
Aoz	48'00
Aoz (Pamplona)	100'00
Aranguren (idem)	41'60
Aras	132'00
Artajona	432'00
Artazu	552'20
Azagra	2.528'40
Azagra (Pamplona)	450'00
Barasoain	375'00
Carcastillo	1.497'00
Echaurl	1.775'75
El Busto	185'00
Elorz	1.123'50
Estella (Pamplona)	309'50
Ercabarte	36'00
Fitero	1.382'50
Funes	1.161'00
Galar	1.764'00
Gofí	585'00
Guesalaz	1.974'75
Javier	621'00
Lodosa	1.287'50
Lónguida	168'75
Los Arcos	40'00
Lumbier	350'00
Mendaza	325'00
Metauten	296'00
Murillo el Cuende	508'00
Murillo el Fruto	581'90
Olite	1.062'00
Olite (Pamplona)	140'00
Oteiza	440'00
Peralta	2.108'00
Petilla de Aragón	1.846'00
Pueyo	254'80
Romanzado	55'00
Salinas de Oro	525'00
Sangüesa	600'00
Sesma (Pamplona)	17.114'50
Tafalla	60'00
Tirapu	406'40
Tudela	757'00
Urraul bajo	568'00
Urroz (villa)	432'00
Uterga	552'50
Villafranca	26.882'76
Yeri	7.070'95
Yesa	828'20
Total	103.031'83

COLECTIVAS

Caja Rural de Sesma	8.486'50
Colectiva Beriain	1.272'50
Colectiva Zuriain	316'20
Caja Rural de Murugarren	5.184'00
Caja Rural de Guerguillano	654'80
Sindicato Católico de Aras	117'60

Hemos perdido 1.404 pesetas; de modo que para los tres años venideros, cuando hayamos cobrado las 200.000 pesetas que nos ha de dar la Excm. Diputación y liquidado la cuenta de crédito, nos quedan las 94.475 pesetas que teníamos del año anterior, disminuidas en las 1.404 de pérdidas y ganancias o sea 93.071 pesetas; resultado que aclara perfectamente la cuenta de pérdidas y ganancias, donde aparece como saldo deudor 106.928 pesetas; y como haber contra la

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el próximo LUNES, día 29 del corriente, de nueve a una solamente.—NOTAS.—En VITORIA el día 29 en el HOTEL FRANCIA, en Zaragoza el día 30 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), y en LOGROÑO el día primero de Febrero en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

The y Elixir Fojol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre FUJOL, para JOL, S. A., San Pedro Mártir, jamás ser engañado.

Depósito general: PRODUCTOS FERRE S. A. Barcelona Teléfono 76.279

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecho PAMPLONA

¿Teñidos de Piel y Cueros?

Se tienen abrigos de cuero, en varios colores, calzados, guantes, etc., quedando nuevos.

Tintorería FERRER. Estafeta, 35 y Jarauta, 74

Grandes existencias

DE Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1. Eguaras GUESA

Zapatos de ocasión

ACABAMOS DE RECIBIR CINCO MIL PARES DE ZAPATOS DE OCASION

	Pesetas
Para chicos de 6 a 12 años, par de zapatos...	8
Para señora, clásica seccitas, par de zapatos...	10
Para caballeros, las mejores, par de zapatos...	15
Botas de agua de seis duros par, ahora...	18
Zapatos negros de señora ante ganga...	6

APROVECHEN ESTA OCASION, QUE CUANDO SE ACABEN NO HABRA MAS NI A DOBLE PRECIO

Mercaderes, núm. 9 (Frente a Chapitela)

LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMT.

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pídanse prospectos. Carretera de Chamarta, nº Apartado 694, Madrid

Aviso al público

En casa de la Vda. de Argal, Mercaderes, 22, y Plaza del Mercado, puestos números 5 y 6, se vende:

Toelno fresco, kilo...	320 pts.
Costillas...	340 "
Salchichas...	400 "
Cabeza...	140 "
Longaniza...	400 "
Manteca en rama...	280 "

Morcillas, huesos, cortezas, patas y demás productos del cerdo a precios sin competencia.

NOTA.—Se compran pernils.

INDIA

este es el nombre del NEUMATICO de calidad

De gran duración
De gran comodidad
De gran seguridad

Es superior al mejor
Garantizado mediante POLIZA entregada al comprador

Concesionario para NAVARRA-ALAVA-VIZCAYA-RIOJA
Garage Universal
Amaya, 9 Teléfono 1718
PAMPLONA



"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 3628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1666 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

Familia sirve carbón menudo (asico) por sacos, a 0'15 pesetas el kilo. la estación de Cocheras. Servicio de entrega rápida.

C.ª Trasatlántica

Vapores correo españoles Próximas salidas

CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK 25 Diciembre vapor "Cristóbal Colón" 25 Enero, vapor "Habana"	BRASIL-PLATA Suspendida esta línea
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA 16 Enero vapor "Magallanes"	PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA 20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano"

Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SAGASTO Sarriena 34 Tel. 2278-PAMPLONA

LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA
Capital autorizado ... 7.500.000 pesetas
Capital desembolsado ... 6.000.000 "
Reservas ... 3.885.000 "

21 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

TIFCS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.-Cuentas corrientes
A la vista ... 2 por ciento anual
II.-Operaciones de ahorro
A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan a no condiciones limitadas ... 3 1/2 por ciento anual
B) "Imposiciones"
Imposiciones a plazo de tres meses ... 3,00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de seis meses ... 3,60 " " "
Imposiciones a plazo de 12 meses ... 4,00 " " "
Regirán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
Día 7 de Febrero Moto-nave "Cabo San Antonio"
Día 28 de Febrero Moto-nave "Cabo Santo Tomé"
Día 21 de Marzo Moto-nave "Cabo San Agustín"
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero Luis Revestido Sarriena, 34, bajo
PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Aquilleres
SE RECIBE oferta de piso para alquilar, en esta Administración.

Compras
COMPRO trapos, metales, hierros, huesos, papeles, lanas etc. Mercad. 23.

Alquilaria o compraria de ocasión, molde para construir bloques de cemento. Razón en este periódico.

COMPRARIA en precio de ocasión: cuatro contadores para agua familiares, cuatro id de luz, cuatro fregaderas, cuatro retretes y sus depósitos, cuatro cocinas económicas; tarima, madera de armar, baldosa, tubos de chimenea y una partida de tubo de plomo de 9 milímetros de calibre. En esta administración informarán del interesado.

Empleos
SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Goñi, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 50.

VENDO casa a cinco minutos con hermosa bajera desahogada, propia para vaquería. Informes: Descalzos, 23, primero.

BARBERO que sepa su obligación, precítese con urgencia. Jesús Eguisoain. Arguedas, Navarra).

SE OFRECE chico quince años, propio para auxiliar oficina.—Razón, Curia, 5, cuarto.

A AGENTE Comercial comisionista, domiciliado en Capital de Provincia, comprometido visitar todos los pueblos haya médico, dará excelente exclusividad, muy buenos beneficios. Preferible conozca señores Doctores. Indispensable referencias casas establecidas en la misma Capital. Asunto serio y productivo. Escribir detalladamente Ortopedia Santa Ana, 23, Barcelona.

NODRIZA de 29 años de edad, y dos días de leche, se ofrece para criar en su casa. Informes, Aniceto Sagasti, Larraona.

Huéspedes
EN FAMILIA deseo tres huéspedes toda pensión, mucha limpieza y buena cocina.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

Trasposos
SE TRASPASA comercio de ultramarinos, por no poder atenderlo.—Informes, en San Francisco, 8, cuarto.

TRASPASO acreditado comercio y taller de alpargatas, por cesar en el negocio. Informes: Eleuterio Ezenarro, Mayor, 83, Estella.

TRASPASO establecimiento confecciones géneros de punto. Buena clientela. Con existencias o sin ellas, por no poderlo atender.—Cambiaría por casa en Pamplona.—Informarán en esta Administración.

Ventas
VENDO una estufa carbón y leña, ladrillo refractario.—Fotografía Luis Zaragoza.

VENDO galera y máquina segadora atadora seminuevos. Sabino Rua. Cárcar, Navarra).

COMURO tractor de ocasión, en perfecto estado. Dirigirse a don Domingo Iriarte en Fontellas (Navarra).

Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE VENDEN dos galeras de 5 y 10.000 kilos; un carro de buyes, y un coche de cuadro ruedas para lechero; todo seminuevo. Igual cambiaría por tractor en buen uso, cada cosa en su valor.

CASA vendiendo en sitio muy céntrico, con hermosas bajeras, produciendo el siete libre. Informes: Descalzos, 23, primero.

EL MEJOR carbón para cocinas económicas y calefacciones "OBOIDES".—Venta exclusiva para esta plaza, Francisco Gastaminza. Avenida de Carlos III, 18. Teléfono 2361.

VENDO una yunta de buyes de cuatro años, guijarres, el derecho para trabajo y el otro para carne. José Albéniz en Arguñano (Guesalaz).

VENDO máquina de escribir portátil nueva (dos meses de uso), en el increíble precio de 300 pesetas. Informarán en este periódico.

SE VENDEN 90 maderas de chopo al pie de la carretera. Informarán Casa Mitikoandía. Obanos.

CHALET en las inmediaciones de Pamplona y abundante terreno, vende por menos de lo que costó. Razón en esta Administración.

VENDO vaca en días de parir y dos más en venta por no poder atenderlas. Dirigirse al Corresponsal de Santacara.

CABRIOLET "Renault" 8 H. P. gran lujo y a toda prueba, se vende barato. Razón en esta Administración.

OCASION.—Se vende barata formidable gramola mueble con discos.—Razón, Mercad. 12 y 14, tercero.

VENDO carro seminuevo para una o dos caballerías. Pamplona, Barrio Mechuelo, Castro Oiza.

LA CASA DE LA POSTAL
Es la única que recibe cuantas novedades de salen en postales de felicitación
VENTA POR MAYOR Y MENOR
IMPRESA V. SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

HIELO
Se vende la potente instalación de frío, que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid.

Dos potentes compresores LEBERUM de 180.000 frigorías horas cada uno, con sus motores, transformadores, cuadros, etc. etc. Se darán facilidades de pago, e igualmente se formaría parte con entidad que quisiera encargarse de la explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo.

La maquinaria está toda en Bilbao en donde puede examinarse.
Informará: BONIFACIO LOPEZ
Apartado 189 BILBAO

RIBERENOS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olvides de dirigirse a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

SE VENDE una galera seminueva, dos potras de un año y una potra de uno. Bustaqui Osés (Pueyo).

MUEBLES.—Liquidación por reforma de local, grandes existencias, precios económicos.—Muebles "ASTIZ", San Antón, 49.

Varios
6.000 metros de espino artificial (alambre espinoso), para cercas de fincas, como nuevo, en carretes de 300 metros, vendiendo a 7 céntimos el metro. Igual se dan partidas pequeñas. También vendo estacas de castaño magníficas de 1.80 de altura a 0'75 pesetas cada una. Informes Administración.

INCUBADORA, radio, máquina de escribir, cambio por arena o madera de armar. Informes en este periódico.

¡VOLQUETTEROS! Podéis sacar ganancias llevando escombros de materiales a lugar de extramuros más cercano que el nuevo vertedero. Informes en la Admón.

¡TRANSPORTISTAS! Desearía arreglarme con alguno que tenga camioneta-volquete de dos metros cúbicos, para el transporte durante este invierno, en días que a él le convengan, de una importante partida de materiales. Razón Administración.

SOCIO joven que aporte de cinco a diez mil pesetas y su concurso para modernizar taller oficio artístico, que aprenderá, y produce el 50 por 100.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

TERECOS de todos colores y a muestra. Especialistas negros, limpiezas y planchado. Tintorería "El Aguilá".—Bajada San Agustín, 8.

COLOCARIA pequeñas y grandes cantidades sobre casas Pamplona o extramuros.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

La Voz de Navarra



PAMPLONA, SABADO 27 DE ENERO DE 1934.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 59 y NUEVA, 40



egunekua

Lizunkerietan zilegigoaz bertzerik ere bada

EUSKALDUNA OTE ZEN? Baiki, ez direla gal guztiak berdin onak, cuskar-lan baten gaitako. Estabian luze egona naiz, agertuko ote nuen; baño euskalduna ote zen, ni bezala... Estabian luze egona naiz, agertuko ote nuen; baño euskalduna ote zen, ni bezala... Estabian luze egona naiz, agertuko ote nuen; baño euskalduna ote zen, ni bezala...

orren gazterik, orren ederrik eta gogoeta-biozketak bat egiteko biderik gabe! jaitama gabe, sendirik gabe, adiskide-aidetik gabe; ifior gabe! gaxotegiko zainek noiz beinka zainzuzutela baizik. Sendakinek, aren gaiz bakarra, "sifilis" zela zioten; erral guztietarik eta larruko pikor-zauri guztietarik ura salazten zutela. Aren itxuraz oroitzen naizen aldiro, begietara nigarra ediu zait! Baño, doakabeak, alta-amik, sendirik, aidetik ze ote zuen? Adiskideak bai; baño nolako adiskideak! oaidetik, atsegin egiletzat beretzen zutenak etxe barnean eta non nai, Truña inguruko arresi-zokotetan ere! Lizunkerietan biltzen diren gaitzak nola ez bildu, mutil eta gizon zikinduak dabilzen bezala, bere-gain, kutsu zikina edatzen! Emagaldiak, legeak bilduazten ditu etxetara eta sendakinarena gana. ¿Eta gizon galduek? ¿Eta neskatza galzale diren emakume galduek zarrak? Oleri ¿nork begia iduki? Gazte-gazte, igarbi, begira zaitel! zereu buruari jabe egon zaitel! zilegigoaren ugalka laxatu ez daiztel! Biotza eta gogoa zikindu daitezken lekuetarik urrunduz, nai, ez-paduz neskatza doakabearen azken ordu ek bezala izan, Jainkoaren gisaz, ez, aurkitzeko.

ILBELTZA. Eguzk. 730-1725 - Ilargi bete 30 gn. 27 SABADO. Deumak: Jon Kisostoma, Julien, Bingentzi. - Juan Kristóstomo, Julián, Vicente.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Ha quedado restablecida la normalidad en Irún

Los agentes de Aduana se han reintegrado a sus puntos, retirándose los servicios de precaución.-Manejos antiestatutistas.-Se va a crear el Moto Club Bilbaino. Otro audaz atraco en Bilbao.

ARABA

GOBIERNO CIVIL. Nos comunicó el señor Nova al recibírnos este mediodía, que se está ocupando activamente en la reorganización de la Gestora Provincial, de acuerdo con las instrucciones recibidas, al efecto, del Gobierno. Añadió que había recibido a una Comisión de la CNT local, que solicitó la oportuna autorización para realizar sus actividades sociales. AYUNTAMIENTO. En el Ayuntamiento se facilita un bando por el que se hace saber que del 23 del actual al 11 de febrero estarán expuestas las Listas del Censo Electoral para que los electores puedan efectuar las rectificaciones oportunas. UN ROBO. Compareció en esta Comisaría, Aniceto Bechide, para manifestar que, habiendo dejado dos sacos al lado de la puerta de la pesada sita en la calle de Fermín Galán, propiedad de Moisés Albeniz y, mientras tomaba un bocadillo en dicho bar vió sorprendido a la salida por la falta de los sacos. Hechas por el interesado algunas investigaciones, resultaron, ver en un carro propiedad de Valentín Beitia, un saco de maíz que le pareció ser uno de los robados, por lo que requirió la presencia de dos guardias de Asalto para la detención del referido Valentín. Consultado este, sobre la procedencia del saco, manifestó, que un amigo suyo llamado Marcos Landa, le encargó lo llevara hasta el pueblo donde él iba, por encontrarse el de éste cercano al de Valentín, aprovechando esta oportunidad para transportarlo por lo que en concreto no se sabe quién fué el que sustrajo los mencionados sacos de maíz. La Policía practica diligencias para el esclarecimiento de este robo.

NORMALIDAD EN IRUN

Al recibir el gobernador a los periodistas sus primeras palabras fueron referentes al problema de Irún. —En la ciudad fronteriza —nos manifestó— ha quedado restablecida por completo la normalidad, habiéndose reintegrado a su función habitual los agentes de Aduanas. A VISITAR LA ADUANA. Después de darnos cuenta de la normalidad de Irún, el señor Muga nos dijo que dentro de breves instantes se propone salir para Irún a fin de ver el funcionamiento de la Aduana y tratar por todos los medios que se descongestionen de mercancías las estaciones donde, por los motivos que todos conocemos, han quedado aislados vagones enteros y sin poder circular ni para España ni para Francia. SE SUSPENDEN LAS PRECAUCIONES. En vista de la normalidad de Irún, el gobernador ha dado las oportunas órdenes a sus agentes para se retiraran los servicios que se habían montado como medida de precaución. Dicha orden fué cumplida a las nueve de la mañana de hoy. LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y ESPAÑA. El consúl en esta ciudad visitó al gobernador acompañado del comisario de Alemania para España y Portugal, Herrm. Frigheim Burbach, con quienes el gobernador cambió impresiones acerca de las relaciones entre Alemania y la República Española. Alemania tiene interés manifestado en hacer público su entusiasmo por España y su deseo de que las relaciones entre ambos países, tanto culturales como comerciales, vayan en aumento, como debe ser entre pueblos cultos y civilizados. El señor Muga agradeció la visita y el deseo expuesto por los diplomáticos alemanes, desee que todos los españoles verán con agrado. LA FABRICA "LA SOLEDAD". Una comisión de obreros de Villabona, de la fábrica de papel "La Soledad", de Ajuria, visitó a la primera autoridad de la provincia para que ésta, a su vez, se interesara por que no se lleve a efecto el cierre de dicha fábrica. Inmediatamente de recibir a los comisionados, el gobernador se puso al habla con el director de Industrias, iniciando de esta forma las primeras gestiones en evitación de que el cierre no se llegue a producir. REUNION DE LAS GESTORAS. Mañana se celebrará en la Diputación, convocada por el presidente de la Gestora de Gipuzkoa, una reunión de las cuatro Comisiones Gestoras del País Vasco, con objeto de tratar del impuesto de la renta. Esta reunión, a la que asistirán los comisionados que están en Madrid, parece que es de importancia, hasta el punto de que se cree que pueda dar lugar a la dimisión de la Gestora. LA PELOTA. En el frontón han jugado esta tarde Arnedo e Irigoyen II contra Salsamendi y Aramburu. Ganaron el partido los primeros por 50 a 37. EL SEÑOR IGLESIAS A MADRID. Ha salido con dirección a Madrid el presidente del Colegio de agentes de Aduanas, señor Iglesias. Va llamado por los parlamentarios vascos. EL DOMINGO HABRA PARTIDO. La Federación Nacional de fútbol hizo saber que el partido que había de celebrarse el domingo próximo con el Murcia no podría jugarse a causa de la huelga; pero como ésta ha terminado, dicho partido tendrá lugar en el día anunciado. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, dijo que no era cierto como se ha dicho que los trenes mercancías están detenidos sin poder pasar a Francia. Añadió que en la vía española hay 44 vagones por que necesitan ser inspeccionados; los demás han sido despachados. Existen 160 vagones entre San Sebastián e Irún sometidos a inspección, por no constar a la Comisión como mercancía comercial la fruta que llevan. La Comisión estima que es preferible una nueva inspección y la fruta que se halle en buenas condiciones será expedida. Continuó diciendo que ha visto la forma en que funcionan los servicios en Irún, convenciéndose de que la normalidad es completa. Los agentes de Aduanas intensifican los trabajos con objeto de despachar las mercancías acumuladas; pero esto no podrá hacerse antes de cuatro días, debido a que es preciso clarificar las distintas mercancías con motivo de los decretos de Aduana. Dijo que ha comenzado a hacer un estudio sobre la renovación de la Comisión Gestora, que se cree será completa. La mayor parte de los que la integran dimitirán, pero es casi seguro que algunas de ellas serán reelegidas. Interrogado sobre si habrá una consulta a los partidos políticos con motivo de dicha renovación, dijo que sólo hará dicha consulta a aquellos que estén en condiciones de participar en la Comisión Gestora.

BIZKAYA

MANEJOS ANTIESTATUTISTAS. Un vecino de Elciego (Araba) solicitó del Ayuntamiento una certificación del acuerdo por el que aquella Corporación dió su conformidad al Estatuto Vasco. El alcalde en funciones, que sustitua al propietario ausente y que es enemigo del Estatuto, extendió la certificación solicitada, por añadiendo a su pie una coilella diciendo que él es enemigo del Estatuto. Entonces el solicitante rechazó el documento y pidió otro expedido en las debidas condiciones, y así se hizo. Pero en la primera sesión, aprovechando la ausencia del alcalde, se planteó la cuestión y hubo empate que desahó el alcalde interino con su voto de calidad, que hizo que el Ayuntamiento se pronunciara en contra del Estatuto. Solicitaba una certificación de este acuerdo, el secretario se negó a extenderla, porque sabía que esto sólo púedee hacerse después de firmada el acta; pero ante la actitud del alcalde, tuvo que ceder. Estos manejos propios de las gentes que acudidna Oriol, son verdaderamente inenables, pues, además de la indecencia y doblez que suponen, se cometió una doble ilegalidad: porque, en primer lugar, un Ayuntamiento no puede revocar los acuerdos adoptados, y, por otra parte, as certificaciones sobre los acuerdos adoptados sólo pueden expedirse después de aprobada el acta. LAS MUJERES EN CIUDA ADQUIEREN FUERZAS SUFFICIENTES PARA SER MADRES, CON EL ACREDITADO RECONSTITUYENTE VINO ONA. UN NUEVO CLUB. En el bar "Iruña" de Bilbao se reunieron destacados elementos motoristas de Bizkaya, acordando la creación del Moto Club Bilbaino. Se recibieron más de cuarenta adhesiones. Entre los presentes se hallaban don Luis Ortuzar, don Juan Palacio, don Agustín López Tapia y los corredores Barasu, Artetxe, Palmero, Ripalda, Bejarano y otros muchos que trataron de la fundación de la nueva entidad, hallándose animados de los mejores propósitos. OTRO ESCANDALOSO ATRACO. Cuando salía a las nueve de la noche de las oficinas del establecimiento de Cordero y Domínguez, en Uribitarte, el gerente don Abraham Domínguez Cordero, de 49 años, casado, fué asaltado por tres individuos armados de pistolas, que, poniéndoselas en el pecho y amenazándole de muerte, le pidieron las llaves de la caja. Una vez que se las hubo entregado, le arrojaron al suelo y le amordazaron, procediendo luego al registro de la caja y despojando a su víctima de un reloj de oro, una cadena de mismo metal valorado en 800 pesetas y un billete de cien pesetas, dándose luego a la fuga. El gerente pudo salir a la calle dando voces y varios carabineros que se hallaban de servicio, dieron el alto a los malhechores, que les contestaron disparando sus pistolas. Los carabineros dispararon a u vez y uno de os atracadores cayó herido, mientras los otros desaparecieron. Recogido el herido, fué conducido a la Ca. de Socorro, cuyos facultativos le apreciaron una herida gravísima. Después de hacerle una aplicación de suero, pudo hablar con dificultad, declarando llamarse Ignacio Martínez, natural de Aranda de Duero y a parenta unos 40 años. Se le ocuparon cinco billetes de 100 pesetas, cinco de 50, catore de 25, un cheque de 7.000 pesetas contra el Banco del Comercio de esta plaza, 25 pesetas en duros, 2 y media en plata y calderilla, dos cargadores con nueve cápsulas y diez cápsulas más sueltas. Dió a los agentes el nombre de uno de sus compañeros, el cual no se da a la publicidad por no entorpecer las gestiones de la policía. Se le condujo al Hospital en un coche camilla, siendo su estado gravísimo. El carabnero que hizo el disparo que le ocasionó la herida, se llama Santiago Echarrorán. Mostró la pistola de 7,65 del atracador. El señor Domínguez dijo que había notado la falta de 7.500 pesetas además de las joyas. Durante la noche fué muy comentado este suceso, señalándose una vez más la desfachatez con que los atracadores proceden a sus fechorías. OTRO ATRACO. La misma noche, a las ocho y media, hubo otro atraco en el establecimiento de don

Emilio Miclefes, en la Alameda de Mazarredo, núm. 8. Los atracadores se llevaron veinte pesetas, y no se llevaron más porque no había. El dueño salió a la calle dando voces y el vecino Luis Olabarri detuvo a uno de los atracadores, llamado Luis Ochagavía, de 18 años, entregándole a la policía. El detenido denunció a su compañero José Martínez. Dijo que el día 24 vinieron de Santander y, como no tenían dinero, trataron de buscar un procedimiento para procurárselo: se le ocuparon diez pesetas, la mitad de lo robado. CONCIERTO. Mañana, dará un concierto en el Teatro Chino de Portugalete, el eminente tenor Dugen de Gileor, que con tanto éxito ha venido actuando en diferentes coliseos últimamente en el de los Campos Eliseos. CONFERENCIAS. Mañana, en los locales de Emakume-Aberzale-Batza, dará una conferencia doña Gloria Zubia de Arregui. El mismo día, en el paraninfo del Instituto, disertará el prestigioso ingeniero don Ignacio de Errotaxire sobre los enlaces ferroviarios. En el batzoki de Sabin-Elxia, don Adolfo de Larrainaga leerá su poema "Canto a Sabin". CENTRO SOCIALES. En los centros oficiales no se facilitaron noticias a los periodistas. El gobernador habló de una visita de los obreros de la fábrica de cementos de Sestao y dijo que tratará de procurar trabajo a los mismos. UN INCENDIO. En Muskés se produjo un incendio en una casa propiedad de don José Arostegui. El fuego se comunicó, a causa del fuerte viento reinante, a una casa vecina. Las pérdidas se calculan en unos 8.000 duros. Las cosas estaban aseguradas, pero los muebles parecían que no lo estaban. No hubo, afortunadamente, desgracias personales que lamentar.

Revista de prensa vasca

"Un rato de política española: "A B C" trueno por lo de Calvo Sotelo: "¡M! está que el Gobierno se vaiga de estas artes; peor que las Cortes se desentiendan así de su fuero en una tan clara cuestión de dignidad, y mucho peor que el señor Gil Robles y las derechas que le siguen respondan con el desvío al fervoroso movimiento nacional que les dió el triunfo, tan mal empleado." Si el fervor nacional español no tiene más santón que Calvo Sotelo, está lucido el grupo de individuos que nos hablan del "renacimiento" como el "coco" antivasco. ¡Ni tanto ni tan Calvo que se le sotelan los sesos! ¿Qué pena da ver que Eladio Esparza, el de "Diario de Navarra", tenga metido en el cráneo a Iruho! A nosotros nos da compasión todo dolor de cabeza. Y el de Esparza que ha apachuado con todas las neuralgias del "Bloque" y de la Prensa bloqueadora, y sin aspirina, tiene que ser un dolor comparable al de un "olempiés" con callos y sabañones. Hechos a leer sus "dibujos en el vaho", lamentamos que Eladio haya descendido del precioso literario a esa labor ingrata de dar el parte médico de los respetables dolores que las andanzas por Nabarra de Iruho provocan en los infatigables parlamentarios del cemento compacto.

GIPUZKOA

Donostia 26, (23.00) COMISION QUE VISITA A LA GESTOR. Esta mañana una comisión por damificados de Pasajes visitó al presidente de la Gestora para expresarle los deseos de aquella villa referentes a la realización de ciertas obras necesarias, tales como el encauzamiento del río Molino y otras de gran envergadura e importancia, manifestando los comisionados su deseo también de que la Gestora no olvide al industrial puchdo de Pasajes en la serie de obras que se proyectan para evitar las inundaciones y peligros de las mismas para el vecindario. REUNION DE LA GESTORA. Esta mañana en la Diputación se reunió la Comisión Provincial, que despachó asuntos de trámite, bajo la presidencia del señor Sotos, y el señor Castro despachó diversos asuntos presidiendo la sesión de la Comisión de Enseñanza. Esta mañana la Diputación se reunió la Comisión Provincial, que despachó asuntos de trámite, bajo la presidencia del señor Sotos, y el señor Castro despachó diversos asuntos presidiendo la sesión de la Comisión de Enseñanza. VIAJAR... SIN MAREARSE... con ONDOBIL. sión sin conocer las poderosas razones que tuvieron sus antecesores españoles para oponerse?" Libertad. "El país ha votado en las elecciones contra la dictadura aznástica; ha dicho que no quiere estar gobernado por inptos y fracasados. ¿Y cabe ineptitud y fracaso más palmario y reiteradamente demostrados que los de la monarquía y sus hombres? Hemos asistido al mito Azaña, que ha sido causa de la difícil situación a que hemos llegado. Pero las derechas están creando ahora el mito Calvo Sotelo—y otros—y prometen dejar chiquitas a los aznásticos. ¿Qué maneja de manejar la hipérbola. Si el señor Calvo Sotelo fuese un hombre nada más que medianamente inteligente y con cierto sentido del ridículo, hubiera llegado al choque personal con la mayor parte de los pangiristas que se han salido. Se comprende que un partido político trate de exaltar sus figuras, pero convendría una cierta mesura y un poco de formalidad. Tengan en cuenta, además, los panegiristas que no escriben y hablan por la China, sino para España. Aquí conocemos todos perfectamente al señor Calvo Sotelo. No se trata de ningún inédito. Discutan cuanto quieran lo de la capacidad o incapacidad legar del señor Calvo Sotelo para ocupar un escaño; pero en lo de la apoteosis del "genial estadista", al "superhombre", al "Misisas"... Vamos a ver si nos dejamos ya de camellos y podemos alguna vez hablar en serio."

DE ITUREN

Con gran éxito de público y entusiasmo, se celebraron el pasado domingo los actos anunciados en Legasa y Elgorriaga. En ambas simpáticas localidades, los conocidos propagandistas patrióticos Fausto de Leunda y José de Artetxe pronunciaron en euzkera discursos muy elocuentes. En Elgorriaga, hizo su exhibición y po cierto con la mayor fortuna el cuadro artístico de Ituren, el cual en unión de las pexopolitas de esta villa, constituyeron una nota de grandísimo interés. Las representaciones euzkéricas "Sorginak", "Axenita Kontxexi", "Praxku" y "Ume Iputarriña" fueron servidas de una manera irreprochable por los jóvenes "actores" y por las pequeñas "pexopolitas" que estuvieron admirables. La impresión causada ante el pueblo fué tal que todos se quedaban maravillados al ver cómo fluía el euzkera tan natural y tan candoroso en estas obrillas teatrales. Parecía como que las gentes sencillas no podían ni creer que también en nuestra amada lengua se pudieran presentar estos cuadros, pues la verdad es que en estos pueblos nunca se había demostrado esto y si alguna vez, se había intentado era recurriendo al euzkera por creer que el euzkera no se prestaba a ello. Además, los intérpretes estuvieron tan sueltos y tan afortunados que causaron una gran emoción. Cuantos estuvimos presentes pudimos comprobar la gran labor que el teatro hace y nos congratulábamos de que sea este cuadro de Ituren el encargado de llevar a cabo faena tan meritoria. A todos los componentes del cuadro y de las "pexopolitas" nuestra felicitación cordial, igual que a sus organizadores, a todos los cuales hemos de instar a que desarrollen este afán magnífico de llevar al teatro euzkérico por los pueblos, no dudando que han de recoger grandes frutos de patriotismo. ZUBI. ORBEA EL CUPO. LA QUE DA MAS BRILLO.

Orbea! La bicicleta de calidad. Representante para Navarra: ANTONIO MARTINENA TAFALLA (Navarra)